



# ► Sobre algunos aspectos referentes a la sexualidad y a su valoración moral

Nota doctrinal

► Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe

## ÍNDICE

### I. INTRODUCCIÓN

- Algunos datos de situación
- Aportaciones de la cultura contemporánea y de las ciencias del hombre. Valores y límites del diálogo con las ciencias
- El Magisterio de la Iglesia, elemento imprescindible de los católicos en los juicios morales

### II. REFLEXIÓN SOBRE LA SEXUALIDAD

- La sexualidad en una concepción integradora de la persona
- La sexualidad como lenguaje: mediación interpersonal entre el varón y la mujer
- Paternidad y maternidad, referencia para comprender y valorar la sexualidad humana en todo su alcance
- El amor revelado por Jesucristo eleva la sexualidad a las cotas más altas de humanidad
- Otro camino hacia la madurez en el amor: el celibato

### III. ALGUNAS CONSIDERACIONES MORALES

- La enseñanza cristiana sobre la sexualidad debe orientar hacia sus aspectos positivos
- El proceso gradual hacia la madurez en la sexualidad y moralidad
- Los valores y bienes fundamentales de la sexualidad integrada en la persona, criterio básico de moralidad
- Necesidad de unas normas objetivas
- La educación moral de la sexualidad, invitación a ser persona en plenitud, abierta a los otros

### IV. CONCLUSIONES FINALES

- Invitación a un amplio y sincero diálogo interdisciplinar
- Llamamiento a moralistas, pastores, padres y educadores
- Llamamiento a todos los cristianos

## I. INTRODUCCIÓN

### Algunos datos de situación

1. En otros tiempos, lo referente al sexo dentro del ámbito cultural occidental estuvo muy sujeto a sospechas y a represiones. Hoy, en cambio, las cosas parecen haberse inclinado al otro extremo. La simple observación del ambiente nos lleva a descubrir una intensa erotización de la sociedad, entendiendo la expresión en el sentido peyorativo que evoca la utilización y comercialización de la sexualidad y de la misma dimensión erótica de la persona humana. La enumeración de los hechos, siempre discutible por lo que pudiera tener de parcial, sería larga.

Más importante que esa enumeración es observar cómo nuestra cultura actual parece excluir una vinculación entre sexualidad y compromiso total de la persona. En nuestros días, además, se considera frecuentemente como signo de liberación el desvincular el comportamiento sexual de los valores éticos del amor, la fidelidad y otros.

2. La consideración de la sexualidad humana como algo intocable o sometido a un tabú tenía en otros tiempos sus raíces en una visión profunda de la misma en el interior de la vida del hombre. La sexualidad, en efecto, como la muerte, pertenece al ámbito de esas realidades basilares en las que el hombre se percibe a sí mismo como rico y menesteroso a la vez. Este principio y fin de la vida humana envuelven al hombre y lo enfrentan con lo inabarcable de su propia existencia sostenida y enraizada en una realidad en la que puede intervenir, sin duda, pero que ha de respetar en su misterio. La aparente libertad y desinhibición ante la sexualidad esconde fácilmente una cierta frustración y conduce a no pocas obsesiones: indicio de que no se puede trivializar algo tan profundamente vinculado al misterio del hombre.

3. Se observa también una cierta perplejidad y aun juicios diversos sobre este tema entre pastores, educadores y autores católicos. Algunas publicaciones de estos últimos años han difundido opiniones no suficientemente maduras, o no prudentemente contrastadas, o incluso no conformes con la doctrina católica en algunos puntos de la moral sexual. Por ello han provocado diversas intervenciones, de distinto carácter, del Magisterio de la Iglesia<sup>1</sup>.

#### Aportaciones de la cultura contemporánea y de las ciencias del hombre. Valores y límites del diálogo con las ciencias

4. La doctrina católica trata de reconocer las aportaciones positivas de la cultura contemporánea en este terreno de la sexualidad humana. Concretamente, la antropología moderna nos ha ayudado a comprender el papel decisivo que la sexualidad desempeña en la maduración del hombre, en su misma estructura, en su propia comprensión y en el proceso de encuentro dialógico y creativo con sus semejantes.

Creemos necesario entablar un diálogo serio y sincero con todos aquellos que puedan ayudar a conocer más profundamente al hombre, creado por Dios, objeto del amor de Jesucristo y camino de la Iglesia<sup>2</sup>. Los cristianos no nos mantenemos ajenos a las aportaciones de las ciencias del hombre para el conocimiento integral de éste y, en consecuencia, para el descubrimiento del proyecto de Dios sobre él. En lo que respecta a nosotros, nos gustaría recoger las referencias más auténticas que sobre la sexualidad humana nos ofrecen las ciencias y la cultura contemporánea.

Pero entendemos, también, que las ciencias se mueven exclusivamente en el campo de los hechos, y no tienen por su objeto lo que debe ser sino lo que es. No podemos contentarnos con los resultados de la investigación de las ciencias, pues no se pueden soslayar los imperativos que aquí están en juego. Tampoco se ha de desconocer que las ciencias del hombre no son neutrales y parten siempre de una comprensión antropológica que es previa a los mismos hechos «construidos» por la ciencia. Por eso, al mismo tiempo que reconocemos el apoyo de los resultados seguros de las ciencias del hombre para un acertado juicio moral<sup>3</sup>, advertimos también de sus límites: la Iglesia está en condición de poder aprender de los descubrimientos científicos, y también de trascender su horizonte<sup>4</sup>. Nunca los resultados científicos son criterio último y exclusivo, definitivo, de moralidad.

#### El Magisterio de la Iglesia, elemento imprescindible de los católicos en los juicios morales

5. En un diálogo interdisciplinar, los católicos deben tener en cuenta el Magisterio de la Iglesia, como elemento imprescindible en sus juicios morales sobre los diferentes ámbitos de la vida y, consiguientemente, sobre el de la sexualidad. El Magisterio, desde la concepción que la Iglesia tiene del hombre a la luz de la revelación, juzga con autoridad sobre el valor moral de lo concerniente al campo de la vida sexual<sup>5</sup>.

La enseñanza de la Iglesia, ejercida en continuidad orgánica con la de la Sagrada Escritura y de la Tradición viva, interpreta en cada situación la ética humana en este campo de la sexualidad, y ofrece una orientación moral iluminada por la fe. Por ello, de hecho, en el ejercicio de su magisterio auténtico ordinario, ha propuesto, y seguirá proponiendo, su doctrina y práctica pastoral con el fin de aplicar la fe, como norma de vida, a las situaciones reales del hombre y de la sociedad.

La Iglesia no edifica su vida solamente sobre su magisterio solemne, sino también sobre la enseñanza de su magisterio auténtico ordinario. La Iglesia, en efecto, no puede plantearse constantemente el dilema: o proponer una definición dogmática o guardar silencio, dejando que todo discorra según el arbitrio de las opiniones particulares. El desarrollo normal de la vida cristiana requiere que la Iglesia ofrezca conocimientos y principios que deben ser respetados como normas válidas de pensar y actuar. De suyo, para salvaguardar la sustancia vital de la fe, la Iglesia, en su desarrollo histórico, se encuentra con el deber de formular enseñanzas que, aunque no sean definiciones de fe y tengan a veces un carácter de cierta provisionalidad, poseen, sin embargo, una obligatoriedad y son, en el aquí y el ahora, las más prudentes y oportunas. De no ser así, la Iglesia no podría anunciar ni aplicar la fe a las situaciones concretas y comunes de la vida real<sup>6</sup>.

## II. REFLEXIÓN SOBRE LA SEXUALIDAD

### La sexualidad en una concepción integradora de la persona

6. Para comprender y valorar adecuadamente la sexualidad de la persona humana es necesario abordarla con seriedad y responsabilidad, no reñidas con su carácter gozoso y aun festivo. La sexualidad es uno de los caminos más decisivos por los que el ser humano logra su maduración y su capacidad de diálogo interpersonal: la realización integral de su persona. Repensar la sexualidad significa repensar al hombre entero, en su complejidad y en su unidad indisoluble.

Por ello es necesario tener presente aquí una concepción integradora de la persona humana que supere los dualismos y los reduccionismos de cualquier índole<sup>7</sup>.

El matrimonio, punto de referencia para entender la sexualidad en una concepción integradora de la persona y juzgar moralmente las diversas manifestaciones sexuales.

7. Conforme a una antropología integradora, la sexualidad está ligada al amor entre hombre y mujer que se expresa y realiza adecuadamente en el matrimonio estable: es en el amor matrimonial donde la sexualidad humana alcanza todo su sentido y plenitud. En consecuencia, hay que dirigir hacia ahí la mirada para entender la sexualidad y juzgar moralmente las diversas manifestaciones sexuales.

A partir del matrimonio percibimos que la sexualidad es, por su naturaleza, expresión del amor: un amor pleno y fiel, fecundo y ratificado por la comunidad. En el matrimonio se expresa y realiza el significado del inagotable simbolismo del designio del Creador sobre la relación sexual: la unión del hombre y de la mujer, unión de amor y capaz de dar vida.

No cabe una valoración positiva de la sexualidad si se desliga de la afirmación y promoción del valor de la vida humana. El manantial de la vida, en efecto, ha sido confiado a los hombres, y al encuentro intersexual en concreto, como el más precioso de los dones y como responsabilidad de la que no se puede abdicar. Hay una estrecha relación entre sexualidad y generación, tanto en el plano biológico como en el plenamente humano. El amor interhumano, que se expresa por la sexualidad, es un amor abierto a la vida. La generación de un hijo otorga a la sexualidad máxima responsabilidad y le confiere su plenitud como lenguaje de amor.

## La sexualidad como lenguaje: mediación interpersonal entre el varón y la mujer

8. La sexualidad se nos presenta como una especie de lenguaje. Constituye una mediación interpersonal entre el varón y la mujer. Un lenguaje que puede servir de comunicación; pero puede también convertirse en máscara o dejar de ser un medio de comunicación al buscarse en ella, por sí mismos, el goce y el dominio. La sexualidad verdaderamente madura e integradora, la que el matrimonio reclama, es uno de los más significativos lenguajes que busca ante todo la intimidad psicofísica, la participación en el ser del otro, la plena sinceridad, la completa donación.

## Paternalidad y maternidad, referencia para comprender y valorar la sexualidad humana en todo su alcance

9. Para comprender y valorar en todo su alcance la sexualidad humana y su ejercicio, es necesaria, particularmente hoy, una referencia a la paternidad y a la maternidad. Al mismo tiempo que se ha producido un vaciamiento de la sexualidad por el hedonismo, la ausencia frecuente de los hijos en el cine, literatura, teatro, medios de comunicación de masas, en las relaciones de la pareja, reflejan una cultura que rechaza la paternidad y la maternidad. Este rechazo de la paternidad priva al amor sexual entre los esposos de caracteres o dimensiones tan fundamentales y bellas como el ser un amor creador, protector y acogedor de la vida naciente, un amor abierto al futuro y capaz de fidelidad, un amor como don y regalo que nos trasciende, un amor oblato y pascual.

El rechazo y menosprecio de la paternidad y maternidad va hoy acompañado del debilitamiento de responsabilidades y solidaridad en la comunidad humana. La «muerte del padre» y el miedo a tener hijos son dos fenómenos que van juntos. El rechazo de los hijos es un síntoma del miedo a afrontar el futuro.

Toda relación sexual debe tener a la vista la paternidad. La generación responsable de un hijo tiene un papel capital como manifestación del amor mutuo y como participación dinámica en ese quehacer común que es la vida conyugal. El hijo es el fruto donde una pareja se une en una común tarea creadora y educativa. Él es la más concreta plasmación de un proyecto común de vida: la crianza y la educación de un nuevo ser humano, con todas sus alegrías, sus preocupaciones, sus sacrificios, sus sorpresas, sus descubrimientos, proporcionan continuas ocasiones para que los padres reflexionen conjuntamente, se comprendan mejor entre sí comprendiendo al hijo, se demuestren el mutuo afecto compartiendo las cargas que la paternidad y maternidad lleva consigo, se abran al futuro en un proyecto de vida y de afirmación esperanzada y esperanzadora de ese futuro, fruto del amor y de la unión.

## El amor revelado por Jesucristo eleva la sexualidad a las cotas más altas de humanidad

10. A pesar de todas las aberraciones del hombre, los cristianos confiamos en él y en su corazón bueno. A la luz del misterio de la creación, creemos que todo verdadero amor humano, aun imperfecto, es un lugar privilegiado para el descubrimiento de Dios, que nos ha sido revelado finalmente como el Amor mismo (1 Jn 4,8). Dios ha creado al hombre a su imagen y semejanza (Gén 1,26ss), lo ha creado por amor y lo ha llamado al amor<sup>8</sup>.

Creemos, además, los cristianos que Jesucristo ha clarificado, confirmado y radicalizado las intuiciones más profundas del hombre sobre el amor y la sexualidad. Una luz nueva para captar y realizar lo humano: eso es lo que nos ofrece el Evangelio. Jesucristo, al amar a su Iglesia y entregarse a sí mismo por ella (Ef 5,25), de lo cual es símbolo el matrimonio, nos ha revelado el verdadero rostro del amor.

Por eso proclamamos que no hay más amor que el amor crucificado-resucitado. Es decir, en Jesús hemos comprendido que sólo el que se entrega a los demás desde el amor, en una pérdida de sí mismo, se trasciende y sobrevive a sí mismo. El verdadero amor es siempre una experiencia pascual, de muerte y de vida, de entrega y de resurrección. Así también, cuando la sexualidad no es

vivida desde el reduccionismo que excluye el compromiso del amor, constituye un misterio de pérdida para el hallazgo y de muerte para la vida, de entrega y de oblación, de comunión interpersonal para que el otro tenga vida (cf. 2 Cor 4,8-12).

En resumen, nuestra fe cristiana nos lleva a afirmar que la sexualidad pertenece al ámbito de las cosas que han salido buenas de las manos de Dios Creador. Y nos lleva a proclamar que el amor que nos ha sido revelado por Jesús eleva la sexualidad a las más altas cotas de humanidad. El Evangelio es, también, Buena Noticia sobre la sexualidad y el amor humano.

### Otro camino hacia la madurez en el amor: el celibato

11. La sexualidad no se agota en el ejercicio de la genitalidad. El hombre y el cristiano están llamados a vivir en el amor, bien en matrimonio, bien en celibato<sup>9</sup>. Y si bien es normal y bueno que la unión física sea la coronación de un amor verdadero y exclusivo, también es cierto que la sexualidad, tanto en el matrimonio como en el celibato, puede ser elevada más allá de sus finalidades biológicas y orientada hacia valores como la libertad, la belleza, la ternura, el amor fraternal, o más todavía, hacia Dios mismo y su Reino.

Por ello caben otros dos caminos hacia la madurez en el amor, además del matrimonio. El de aquellos que viven un celibato que han asumido libre y generosamente como camino hacia un amor y servicio a los demás y que, por consiguiente, han sublimado la sexualidad viviéndola en madurez humana o cristiana. Y el de aquellos otros que, por el Reino de los Cielos, han elegido, en respuesta al llamamiento de Dios, libremente un celibato consagrado, para amar y servir con un corazón no dividido a Dios y a los hermanos en una soledad abierta a la comunidad. Quienes han escogido este camino saben, tanto o mejor que los demás, qué es el amor; su absoluta donación llena plenamente su vida y pueden, sin sentirse disminuidos, renunciar a los valores, derechos y compensaciones que los demás viven lícita y honestamente<sup>10</sup>.

Elegir el celibato en estas condiciones no significa despreciar el matrimonio. Quienes viven libre y generosamente el celibato, aparte del valor propio de esta forma de vida, aportan un testimonio y un estímulo que ayudan a todos los cristianos a darse a Dios y a los otros, y orientar hacia Él todos los valores del amor humano.

## III. ALGUNAS CONSIDERACIONES MORALES

### La enseñanza cristiana sobre la sexualidad debe orientar hacia sus aspectos positivos

12. La enseñanza cristiana sobre la sexualidad y su ejercicio debe orientar, ante todo, hacia sus aspectos positivos. Todos los preceptos morales, en efecto, incluyen un aspecto positivo y otro negativo. No basta, por ejemplo, con «no matar» para cumplir todas las exigencias del quinto mandamiento. Es necesario, además, apreciar, favorecer y defender la vida humana. La última intención de las normas morales consiste en orientar al hombre hacia determinados valores y bienes positivos y a su realización.

La ética de la sexualidad no podría ser una excepción. Tras las prohibiciones se descubren aquí también ciertos valores y bienes fundamentales que justifican, sostienen y alimentan la responsabilidad del hombre y la mujer ante el cuerpo, el amor y la vida. Esta responsabilidad se funda, a su vez, en la naturaleza de la sexualidad de la que hemos hablado.

### El proceso gradual hacia la madurez en la sexualidad y moralidad

13. Estos valores y bienes que tratan de proteger y favorecer una verdadera moral sexual están al servicio de la madurez del hombre, la integración de todas sus energías, el total despliegue de su capacidad de diálogo y donación intersexual y la entrega generosa y responsable a los hijos. Pero no

podemos olvidar la temporalidad y lo lento y fatigoso del aprendizaje de lo humano. En su proceso hacia la maduración de la sexualidad puede un hombre o una mujer encontrarse en etapas bien diferenciadas que, a veces, dan razón de las deficiencias de su comportamiento ético. En todo caso hay que tener en cuenta que el proceso de la sexualidad hacia su madurez está siempre sujeto a unas exigencias morales.

### Los valores y bienes fundamentales de la sexualidad integrada en la persona, criterio básico de moralidad

14. Se dice corrientemente que hay muchas formas de vivir y ejercer la sexualidad, conforme a la sensibilidad de las culturas contemporáneas, y se las presenta como indiferentes desde el punto de vista moral. Parecería que el único criterio en este campo es la pura y simple opción personal, determinada por diferentes corrientes culturales, por intereses o el goce individualista del momento. Pero no puede olvidarse que hay formas regresivas y degeneradoras de vivir y ejercer la sexualidad que han de ser calificadas como inmorales precisamente porque niegan y rechazan valores y bienes fundamentales de la sexualidad integrada en toda la persona humana, e impiden, consiguientemente, llevar a plenitud lo humano del mismo hombre.

No podemos abordar aquí todos los abusos de la facultad sexual, sino recordar simplemente ciertas formas de conducta desviada en este campo y ampliamente difundidas, como son las relaciones prematrimoniales, la masturbación, la homosexualidad, la prostitución... la negación de pecado grave en materia de sexualidad. A esta enumeración de abusos hay que añadir, como deformación, la desvalorización de la continencia y de la castidad<sup>11</sup>.

Estas formas degeneradas han de ser cuidadosamente distinguidas de comportamientos que, sin ser ideales, marcan en cada individuo etapas en un proceso gradual de sincera búsqueda y realización de la madurez y de la entrega personal. En estos casos, la culpabilidad ha de ser juzgada con exquisita prudencia.

El criterio para la calificación moral de estas conductas regresivas no es la decisión individual arbitraria por muy apoyada y sostenida que esté por costumbres y modelos culturales. Es la misma realidad de la sexualidad humana y la más profunda intención de su dinamismo lo que queda negado y malogrado en estas manifestaciones.

### Necesidad de unas normas objetivas

15. El fin de las normas objetivas morales no es la represión de la sexualidad, sino proteger y favorecer que el dinamismo profundo de la sexualidad llegue a su plenitud y sentido. No es contrario a lo personal la norma objetiva. Sería una falsificación o deformación del concepto de persona el afirmar que solamente una opción arbitraria, desde la decisión subjetiva, puede realizar plenamente la libertad personal. La afirmación del valor de normas objetivas, concretamente en el campo de la moral sexual, la superación de ciertos relativismos referidos a la moral es una exigencia de la misma persona humana, constituida por unos elementos que le son intrínsecos y propios y por unas relaciones que le son esenciales<sup>12</sup>.

### La educación moral de la sexualidad, invitación a ser persona en plenitud, abierta a los otros

16. De todo lo dicho se desprende que la educación moral de la sexualidad se centra en la invitación a ser persona en plenitud y en dimensión dialógica con el otro sexo. Educar la sexualidad equivale, al fin, a educar para la alteridad. De ahí que resulte tan difícil la auténtica oblatividad del encuentro sexual, en medio de una sociedad estructurada para competir. Si la sexualidad es una mediación privilegiada de la intersubjetividad, es necesario educar al hombre entero y, al mismo

tiempo, revisar las estructuras de egoísmo y de mentira que convierten al hombre en un instrumentalizador de sus hermanos y terminan por hacer del sexo un objeto más para el consumo.

#### IV. CONCLUSIONES FINALES

##### Invitación a un amplio y sincero diálogo interdisciplinar

17. Sabemos que el tema de la sexualidad es complejo y necesita, como ya queda señalado anteriormente, un amplio y sincero diálogo interdisciplinar, en último término, sobre el hombre. Invitamos a todos a este diálogo, singularmente a quienes, desde unas ciencias u otras, desde concepciones diversas o desde diferentes creencias, están preocupados por este tema y buscan una mejor comprensión y más auténtica valoración del hombre y de la sexualidad. Reconocemos toda la ayuda y luz que la conciencia cristiana encuentra en este diálogo para interpretar y valorar adecuadamente estas realidades dentro de la revelación. A nuestros compañeros en el diálogo les pedimos que presten seria atención a la antropología que subyace bajo nuestro planteamiento ético sobre estos temas, al mismo tiempo que les invitamos a que no ignoren las preguntas, los esfuerzos y los avances que en este terreno van jalonando el desarrollo del pensamiento cristiano y de la catequesis de la Iglesia.

##### Llamamiento a moralistas, pastores, padres y educadores

18. Al final de estas reflexiones queremos hacer también un llamamiento, lleno de respeto y esperanza, a la responsabilidad de moralistas, de pastores, de formadores de jóvenes, de padres y educadores en el tratamiento y formación en los puntos aquí expuestos.

Pedimos a moralistas que, tanto en su enseñanza a través de la cátedra, principalmente en Seminarios y Centros Teológicos Superiores o universitarios, como en sus publicaciones, expongan con fidelidad la concepción cristiana sobre la sexualidad, en todos sus aspectos positivos. Eviten, por lo mismo, exposiciones parciales de esta materia y ofrezcan un conocimiento completo de ella y de sus implicaciones morales conforme a la enseñanza católica.

Al mismo tiempo les animamos a que sigan investigando sobre esta materia en un amplio y sincero diálogo interdisciplinar con las ciencias del hombre, dentro de la Tradición viva de la Iglesia y de la fidelidad a su Magisterio. Las nuevas situaciones y la acumulación de informaciones, que pueden ser interpretadas diversamente, abren nuevos problemas que necesitan respuestas razonables y lúcidas que discernan entre lo seguro y lo probable, entre lo que son voces de este mundo y la vocación indeclinable del cristiano, entre las degeneraciones de la cultura y lo verdaderamente humano del hombre.

Todos nos damos cuenta de las dificultades que entrañan esas respuestas. Por eso resulta todavía más urgente y necesaria esa tarea de investigación, que debe gozar de una justa libertad. Pero encarecemos a los moralistas que propongan sus resultados, antes de divulgarlos, a la comunidad teológica y los den a conocer, en franco diálogo, a sus pastores.

A quienes elaboran materiales catequéticos, de enseñanza religiosa o de divulgación teológica, les pedimos que pongan un empeño especial en transmitir con fidelidad e integridad la enseñanza de la Iglesia sobre estos temas. A los fieles cristianos les asiste el derecho a que no sean difundidas, con ligereza y arbitrariedad, doctrinas parciales o hipótesis relacionadas con la moral, y en concreto con la moral sexual, sin que, previamente, hayan sido sometidas al estudio y parecer de la comunidad teológica y, en última instancia, al discernimiento de los pastores.

A padres y educadores les está encomendada una importante tarea, testimonial y educadora. A los padres, porque la familia es el espacio privilegiado donde, en ambiente de amor y de confianza, pueden plantearse sin traumas los interrogantes sobre la sexualidad<sup>13</sup>. A los educadores, porque están llamados a formar personas. Más allá de una simple información que ofrezca datos,

ciertamente necesaria, sobre la sexualidad, ellos pueden articular un programa de formación que ofrezca valores y criterios sólidos de discernimiento para orientar el comportamiento humano responsable en este campo<sup>14</sup>. Padres y educadores están llamados a presentar, con valentía y razonadamente, la concepción cristiana sobre la sexualidad. Ellos están convocados a ofrecer el ideal del amor y de la sexualidad como una meta positiva más que una serie de imposiciones o prohibiciones.

## Llamamiento a todos los cristianos

19. Por último, los cristianos, llamados a ser anunciadores y testigos de un mundo nuevo, habremos de vivir estos valores de la sexualidad y del amor con serenidad y alegría, en medio de un mundo que con frecuencia los vive en el marco de un reduccionismo consumista. El Maestro nos ha convocado a ser fermento vivificador en la masa. También en el terreno de la sexualidad estamos llamados a vivir a veces en el mundo sin ser del mundo, como Él decía (cf. Jn 17,14-16). No desde la imposición de nuestros ideales, sino desde la oferta de una alternativa liberadora, con la sencillez de quienes todo lo bueno lo atribuyen al don del Espíritu, los cristianos tratamos de vivir agradecidos al don de la sexualidad y del amor de acuerdo con el proyecto de Dios que nos ha sido revelado en Jesucristo.

Ese es nuestro testimonio. Y esa es la oferta arriesgada y alegre que hacemos a nuestra propia sociedad.

7 de enero de 1987

## NOTAS

- <sup>1</sup> Entre estas obras, cuyas afirmaciones hemos tenido en cuenta al redactar esta Nota, citamos a título de ejemplo, por su repercusión en algún momento: *La sexualidad humana. Nuevas perspectivas del pensamiento católico* (Cristiandad, Madrid 1978); A. VALSECHI, *Nuevos caminos de ética sexual*, (Sígueme, Salamanca 1974). También cabe citar aquí las obras de CH. CURRAN, aunque sean más desconocidas para el público español. Entre nosotros, B. FORCANO, *Nueva ética sexual* (Paulinas, Madrid 1983<sup>3</sup>).
- <sup>2</sup> JUAN PABLO II, Carta enc. *Redemptor hominis* [RH] 14.
- <sup>3</sup> Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la atención pastoral a las personas homosexuales*, n. 2.
- <sup>4</sup> Cf. *ibid.*
- <sup>5</sup> Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, «Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual», *Persona Humana*, n. 7.
- <sup>6</sup> Cf. OBISPOS ALEMANES, «Carta de los...», *El mensaje cristiano hoy* (22 de septiembre de 1967) n. 18.
- <sup>7</sup> Ni el hombre es sólo espíritu que se degrada en la carne o que considera al cuerpo como principio de todo mal, ni es reducible a meras relaciones biológicas, ni puede ser absorbido por la sociedad, ni es una individualidad narcisista. Por lo mismo, ni el ejercicio de la sexualidad es un mal en sí mismo, ni la entrega personal tiene sentido, sino como vehículo del amor o puede sustraerse al compromiso afectivo, ni el diálogo puede ser suplantado o anulado por la institución sin referencia al amor, ni se pueden ignorar las repercusiones sociales de las manifestaciones sexuales de los hombres o de los compromisos afectivos.
- <sup>8</sup> Cf. JUAN PABLO II, Exh. ap. *Familiaris consortio* [FC] 11; Prefacio de la Misa de Bodas.
- <sup>9</sup> Cf. FC 11; CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, «Orientaciones educativas sobre el amor humano. Pautas de educación sexual», n. 22.
- <sup>10</sup> OBISPOS DE LA PROVINCIA TARRACONENSE, «Declaración sobre moral sexual» (1975) 31.
- <sup>11</sup> Cf. Documentos citados de la Congregación para la Doctrina de la Fe.
- <sup>12</sup> Cf. CONC. VAT. II, Decl. *Dignitatis humanae* [DH] 14; JUAN XXIII, Carta enc. *Mater et Magistra* [MM] (AAS 53 [1961] 457); PABLO VI, Carta enc. *Humanae vitae* [HV] 4; CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Persona Humana*, n. 7.
- <sup>13</sup> Cf. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, «Orientaciones educativas», n. 48.
- <sup>14</sup> Cf. *ibid.*, n. 34-43.